



PERU

Ministerio
de EducaciónSecretaría de
Planificación EstratégicaOficina de Planificación
Estratégica y PresupuestoUnidad de Planificación
y Presupuesto

"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

**ACTA DE REUNION DE TRABAJO – EVALUACION DEL PROCESO DE
RACIONALIZACION DE PLAZAS 2016
U.E. N° 300: EDUCACION SAN MARTIN – REGION SAN MARTIN**

En la sede de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, durante los días del 13 al 15 de Julio del 2016, se reunieron los Especialistas de la Dirección Regional de Educación de San Martín y el Especialista de la Unidad de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación con el objeto de evaluar el proceso de racionalización de plazas 2016, ejecutado por las respectivas Comisiones de Racionalización de las Instituciones Educativas - CORAIE y de la DRE; en el marco de lo dispuesto en el numeral 201.2 del Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y las normas sobre la materia, aprobada con RSG N° 1825-2014-MINEDU; así como, con el DS N° 005-2011-ED, vigente en lo que corresponde a plazas administrativas.

La Unidad Ejecutora 300 Educación San Martín, no presenta avance del proceso de racionalización de plazas - 2016, debido a cambios y/o movimiento de personal en el Área de Gestión Institucional y de Personal, por lo que no se tiene información sobre necesidades y excedencias de plazas.

RESULTADOS:

Del análisis y evaluación del sistema SIRA 2016, para la aprobación del proyecto del Presupuesto Analítico de Personal - PAP 2016 y la evaluación de plazas a nivel de Instituciones Educativas, de la Unidad Ejecutora 300 Educación San Martín, se ha identificado lo siguiente:

- Se llegó a conciliar un total de **3,070** plazas, entre personal docente y administrativo y **4,690** horas de bolsa, tal como se evidencia en los reportes del SIRA adjuntos al presente. En dicho total se incluyen 28 plazas de incremento en Educación Inicial, 06 plazas para Educación Secundaria, 02 plazas de Técnicos Deportivos, 02 plazas para Fortalecimiento de Educación Física, 02 plazas de Sub Director y 82 nuevas plaza de incremento.
- Del análisis comparativo del costo del PAP SIRA de la Unidad Ejecutora 300 Educación San Martín, que asciende a la suma de **S/. 73'552,833.50 Soles**, se observa que éste es menor que el Presupuesto Institucional Modificado de la Genérica 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, que a la fecha es de **S/. 80'002,646.00 Soles**, lo que implica que el costo de las plazas contenidas en el PAP 2016 de la Unidad Ejecutora, se encuentra financiado.
- Del proceso de análisis y evaluación de la información contenida en el sistema SIRA 2016, desde la óptica de racionalidad de la distribución de recursos humanos en cada Institución Educativa Pública frente a la demanda educativa existente en cada una de ellas y teniendo en cuenta lo establecido en la normativa que rige sobre la materia, se identificó lo siguiente: La Unidad Ejecutora 300 Educación San Martín, cuenta con una excedencia probable de **137** plazas, resultado que será confirmado o no por la CORAEI respectiva.

1. PLAZAS EN CONDICION DE POSIBLES EXCEDENTES

NIVELES Y MODALIDADES EDUCATIVAS	DOCENTES		ADMINISTRATIVOS		TOTAL		
	NOMBRADOS	VACANTES	NOMBRADOS	VACANTES	NOMBRADOS	VACANTES	TOTAL
EDUCACION INICIAL	-	46			-	46	46
EDUCACION PRIMARIA	28	18			28	18	46
EDUCACION SECUNDARIA	5	36			5	36	41
EDUCACION ESPECIAL	-	-			-	-	-
EDUCAC. BÁSICA ALTERNATIVA	4	-			4	-	4
EDUC. TECNICO-PRODUCTIVA	-	-			-	-	-
TOTAL	37	100			37	100	137



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

ACUERDOS:

1. En el Marco de las normas presupuestarias vigentes y encontrándose financiado el costo total de las plazas contenidas en el PAP 2016, se recomienda a la Unidad Ejecutora 300 Educación San Martín, aprobar mediante acto resolutivo el proyecto de Presupuesto Analítico de Personal 2016, remitiendo una copia de dicha Resolución a la Unidad de Planificación y Presupuesto, para su conocimiento.
2. Los datos contenidos en el Sistema de Racionalización (SIRA), servirán como base para la actualización del **Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público – AIRHSP**, del Ministerio de Economía y Finanzas, en lo que respecta a plazas y Horas de Bolsa.
3. Determinar nominalmente y reubicar a Instituciones Educativas con déficit de plazas las **137** plazas excedentes, de acuerdo a las normas de Racionalización de plazas, priorizando las plazas vacantes excedentes.
4. La Unidad Ejecutora 300 Educación San Martín, se compromete a presentar el informe final del proceso de racionalización a más tardar a fines del mes de setiembre del presente año.

Culminado el proceso de evaluación de la distribución de recursos humanos en las instituciones educativas públicas en función a la demanda educativa registrada en cada una de ellas y conciliado la cifra de los resultados, se levanta la reunión a las 18:00 horas del día 15 de Julio de 2016, firmando los participantes en señal de conformidad.



[Signature]
LUIS CAMARGO DE LA BARRA
ESPECIALISTA UPP - MED

[Signature]

SILVIA VANESSA ASPAJO CABALLERO
ESPECIALISTA EN RACIONALIZACION
DRE SAN MARTIN

[Signature]
BETTY PINEDO JIMENEZ
ESPECIALISTA DE PRESUPUESTO
DRE SAN MARTIN

Lima, 15 de Julio de 2016

RESUMEN DEL PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL (PAP) 2016

Unidad Ejecutora: 0300 - EDUCACION SAN MARTIN - DRE

DENOMINACION	Bolsa de Horas	PLAZAS			REMUNERACION MENSUAL					OCASIONALES				ANUAL	
		Norm.	Cont.	Total	Remuneración Imponible	Aportación Empleador	Ingresos no Imponible	Incentivos CAFAE	Escolaridad	Agüinaldos		Otros Gastos Variables	Costo de Plaza Anual	Ocasional	TOTAL PLANILLA
										Julio/Diciembre	Carga Social				
E.B.A. - BASICA ALTERNATIVA	8	35	6	41	42,400.00	3,819.00	22,117.76	3,900.00	14,400.00	24,800.00		866,841.12	39,200.00	906,041.12	
E.B.E. - ESPECIAL	0	10	4	14	14,057.00	1,285.00	8,015.73	1,300.00	4,000.00	8,400.00		295,652.76	12,400.00	308,052.76	
E.B.R. - INICIAL	0	197	281	478	446,474.00	40,245.00	334,453.93	12,350.00	78,800.00	286,800.00		9,569,608.76	365,600.00	9,925,208.76	
E.B.R. - PRIMARIA	0	996	235	1231	1,342,646.00	120,905.00	927,615.91	77,350.00	402,800.00	738,600.00		29,390,869.32	1,141,400.00	30,532,269.32	
E.B.R. - SECUNDARIA	4645	554	289	843	958,736.00	86,372.00	573,328.21	50,050.00	224,400.00	619,425.00		19,535,738.30	843,825.00	20,379,563.30	
S.N.U. - SUPERIOR PEDAGOGICO	0	94	65	159	171,437.00	15,406.00	88,126.46	34,400.00	41,200.00	95,400.00		3,712,433.52	136,600.00	3,849,033.52	
S.N.U. - SUPERIOR TECNOLOGICO	137	129	83	222	261,541.00	23,491.00	134,891.01	38,450.00	52,800.00	136,625.00		5,500,476.12	189,425.00	5,689,901.12	
SEDE CENTRAL	0	38	32	70	59,679.00	5,382.00	25,507.72	43,236.00	28,000.00	42,000.00		1,605,656.64	70,000.00	1,675,656.64	
T.P.R. - TECNICO PRODUCTIVO	0	6	6	12	13,141.00	1,184.00	8,150.88	650.00	2,400.00	7,200.00		277,506.96	9,600.00	287,106.96	
Subtotal	4690	2059	1011	3070	3,310,111.00	288,069.00	2,122,207.31	261,686.00	848,800.00	1,959,250.00		70,744,783.50	2,808,050.00	73,552,833.50	
TOTAL	4690	2059	1011	3070	3,310,111.00	288,069.00	2,122,207.31	261,686.00	848,800.00	1,959,250.00		70,744,783.50	2,808,050.00	73,552,833.50	



Demetrio...

*Betty Lezda J.
Presupuesto DRE-ES*



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
Dirección Regional de Educación
Dirección de Operaciones
Silvia...
Lic. Silvia Vanessa Aspíroz Caballero
ESP. EN RACIONALIZACION II DRESM (e)

CUADRO ESTADISTICO - (PAP) 2016

REGION : 22 - SAN MARTIN
 UNIDAD EJECUTORA : 0300 - EDUCACION SAN MARTIN - DRE

NIVEL EDUCATIVO	DOCENTE		ADMINISTRATIVO		Total Plazas	ESTADISTICA				PLAZAS EXCEDENTES			
	Nombrado	Contratado	Nombrado	Contratado		Total	NH/EEs	N# Secc	N# Alum	N# Aula	Num# Hora	Nombrado	Contratado
SEDE CENTRAL	7	8	15	24	70								
E.B.R. - INICIAL	178	281	459	19	478	184	561	7158				46	46
E.B.R. - PRIMARIA	888	224	1112	11	1231	313	2005	21240	7		28	18	46
E.B.R. - SECUNDARIA	484	282	766	7	843	62	506	12006		4545	5	36	41
E.B.A. - BASICA ALTERNATIVA	30	5	35	1	41	2	31	794	27	8	4		4
E.B.E. - ESPECIAL	8	4	12	2	14	2	7	47	8				
S.N.U. - SUPERIOR TECNOLOGICO	74	90	164	3	222	8	90	2604	95	137			
S.N.U. - SUPERIOR PEDAGOGICO	51	56	107	9	159	6	48	700	30				
T.P.R. - TECNICO PRODUCTIVO	5	6	11	1	12	3	10	377	10				
Total General 0300 - EDUCACION SAN	1725	956	2681	55	3070	580	3258	44926	177	4690	37	100	137



Beltrán de S.
Punto P.R.S.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
 Dirección Regional de Educación
 Dirección de Operaciones
 Lic. Silvio Yaneza Aspigo Coballero
 ESP. EN RACIONALIZACIÓN II ORESM (e)



Consulta Amigable Consulta de Ejecución del Gasto

miércoles, 13 de julio del 2016

¿Quién gasta?		¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?	
Categoría Presupuestal		Producto/Proyecto	Función	Rubro	Rubro	¿Cómo se estructura el gasto?	Departamento	Trimestre	Mes	Año 2016 Actividades/Proyectos	
TOTAL		138,490,511,244	153,353,845,750	114,193,462,685	98,890,722,346	68,077,415,702	63,355,904,625	60,636,662,966	41.3		
Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES		19,327,967,950	26,330,466,586	18,915,468,755	16,106,429,787	12,026,097,894	11,602,719,466	11,111,767,646	44.1		
Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES		19,327,967,950	26,329,057,179	18,914,410,747	16,105,564,038	12,025,232,146	11,601,853,717	11,110,920,384	44.1		
Pliego 459: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN		772,256,411	1,211,996,312	1,154,421,986	941,231,014	530,591,369	507,343,874	488,492,876	41.9		
Unidad Ejecutora 300-926: REGION SAN MARTIN- EDUCACION		84,926,115	102,294,429	98,540,960	89,933,188	45,007,246	44,972,649	44,178,881	44.0		
Fuente de Financiamiento 1: RECURSOS ORDINARIOS		84,886,115	101,048,219	97,710,024	89,422,908	44,496,967	44,469,360	43,677,852	44.0		
Genérica 5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		67,492,817	80,002,646	78,621,299	77,968,056	36,249,309	36,249,309	35,685,149	45.3		
Sub-Genérica 1: RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		63,927,721	76,064,376	74,683,029	74,271,525	34,394,236	34,394,236	34,167,423	45.2		
Detalle Sub-Genérica 1: PERSONAL ADMINISTRATIVO		6,615,597	8,824,950	7,478,836	7,067,332	4,026,063	4,026,063	4,020,608	45.6		
Específica 2: OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		2,791,140	3,622,548	2,791,140	2,380,020	1,207,896	1,207,896	1,207,896	33.3		
Detalle Específica		P/A	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Ejecución	Devengado	Girado	Avance %	
○ 1: ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL		2,791,140	3,622,548	2,791,140	2,380,020	1,207,896	1,207,896	1,207,896	1,207,896	33.3	

Notas

Los montos están en Soles.
 La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
 A partir del 2007 se comienza a incluir información de los **Gobiernos Locales**. Ver más detalles.
 A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
 La información se actualiza diariamente. **Última actualización: 12 de julio de 2016.**

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso